



8699

ORD. EXP.: N°

EXP.: N° 90 III Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 402 de 22 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago **Lotes N° 36-4 y 36-4-A**. Expropiación para la obra **"MEJORAMIENTO RUTA C-46 VALLENAR – HUASCO" (TRAMO FREIRINA – HUASCO) COMUNAS DE FREIRINA Y HUASCO, PROVINCIA DE HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 DIC 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALIA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ARINDA LILIANA AHUMADA AGUIRRE**, otorgada en la Notaría de Freirina, de Darío Andrés Silva Marchant, de fecha 18 de octubre de 2016, Repertorio N° 497-2016, la que se encuentran debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 544 N° 440**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Freirina**, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 402 de 22 de julio de 2016, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$9.622.057.-** desglosada de la siguiente manera:

\$9.527.613.- a la orden de **ARINDA LILIANA AHUMADA AGUIRRE.**

\$ 94.444.- a la orden de Darío Andrés Silva Marchant, Notario y Conservador de Freirina, según boleta que se adjunta N° 010972 de 30 de noviembre de 2016.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – III Región.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas

ICB/jmh.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Archivo – División Función Expropiaciones - Fiscalía.

PROCESO N° 10513140